CUENTA DE COBRO
Número 04 de 2025

EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE
NIT. 890980850-7

DEBE A:

WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO
Cédula 1.037. 582.258

LA SUMA DE: CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M.L
($5.625.000 COP).

POR CONCEPTO:

N. DE CONTRATO: Nº PSP-038-2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS PROFESIONALES DE FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO SAN ROQUE - ANTIOQUIA

PERIODO: DEL 01 OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE

Autorizo consignar en la **cuenta de Ahorros** número 61769205704 de **Bancolombia**

wilmar

WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO
Cédula 1.037. 582.258

Medellín, Octubre 31 de 2025

Señores:
TESORERÍA MUNICIPAL
Municipio de San Roque

ASUNTO: Declaración Juramentada para efectos tributarios, Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **Wilmar Alexander Villa Moreno** identificado con C.C. 1.037.582.258, expedida Envigado - Antioquia, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 04 del contrato PSP-038-2025, objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, de las cuales certifico que mis rentas provienen de:

 (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

 (x) Solicito que me apliquen la tabla de retención en la fuente del artículo 383 del Estatuto Tributario.

 () Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc.).

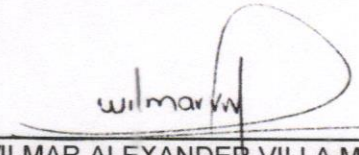
 () Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)

 () Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

 () Dividendos y participaciones.

2. **Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos:**
 Manifiesto que SI () NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.



WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO
1.037.582.258 de Envigado- Antioquia

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-11-10, 02:09:48 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2025
Empresa	WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO
CEDULA CIUDADANIA	CC 1037582258
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	81627010
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1918571893
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 986.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 544.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 425.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 17.800	$ 0
		SubTotales:		$ 986.800	$ 0
		Total a Pagar:			$ 986.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

INFORME DE ACTIVIDADES N°4 PSP 038-2025	Documento	Informe de actividad
	Proceso	Contratación
	procedimiento	Informes
	Pagina	1 de 13

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Fecha	11	11	2025

Número de informe:	**04**

TIPO DE CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NOMBRE CONTRATISTA	WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO CC. 1.037.582.258
NO. DE CONTRATO:	Nº PSP-038-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS PROFESIONALES DE FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO SAN ROQUE ANTIOQUIA.
VALOR:	$30.000.000 COP INCLUIDO LOS DESCUENTOS O IMPUESTOS NACIONALES Y MUNICIPALES.
FORMA DE PAGO:	HONORARIOS
FECHA DEL CONTRATO:	21 DE JULIO DE 2025
FECHA DE INICIO:	21 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
DURACIÓN DEL CONTRATO:	(160) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR	BEATRIZ ELENA ALVAREZ HERNANDEZ
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIA DE HACIENDA

PERIODO INFORMADO			
DESDE	01 DE OCTUBRE DE 2025	**HASTA**	31 DE OCTUBRE DE 2025

Las actividades que a continuación se indican desarrollan el objeto contratado con el **Municipio** de **San Roque - Antioquia**:

ACTIVIDADES- PRODUCTOS- ALCANCE DEFINIDAS EN EL CONTRATO

ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y ASESORÍA EN LA GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL.

1. **Seguimiento y control del presupuesto municipal. Dentro de las actividades a realizar se detallan las siguientes:**

 - Vigilancia y seguimiento a la incorporación y ejecución de los recursos del S.G.P. en el marco de la ley 715 de 2001.
 - Vigilancia y seguimiento a la incorporación y ejecución de los fondos especiales.
 - Asesoría y capacitación en la destinación de las diferentes fuentes de financiación de las entidades territoriales.
 - Seguimiento y control en la conciliación del presupuesto y la tesorería. (Presupuesto vs Boletín)

2. **Acompañamiento, capacitación y asesoría a los servidores públicos competentes en la elaboración del cierre financiero y presupuestal. Dentro de las actividades a acompañar se detallan las siguientes:**

 - Constitución de Reservas y Cuentas x Pagar.
 - Constitución de Déficit Fiscal y Superávit Fiscal.

3. **ASESORÍA TÉCNICA EN EL MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA PRESUPESTAL Y FINANCIERO COLOMBIANO.**

 - Capacitaciones.
 - Acompañamiento y revisión de solicitudes, derechos de petición o demás requerimientos relacionados con el tema presupuestal y financiero municipal.

4. **EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE INDICADORES DE LA GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL.**

 - Evaluación y Validación del Indicador de la Eficiencia Administrativa y fiscal.
 - Evaluación y Validación y seguimiento del Indicador de ley 617.
 - Acompañamiento en la elaboración de los indicadores de endeudamiento público territorial. (Cuando estos sean solicitados).

5. ACOMPAÑAMIENTO EN EL REPORTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL.

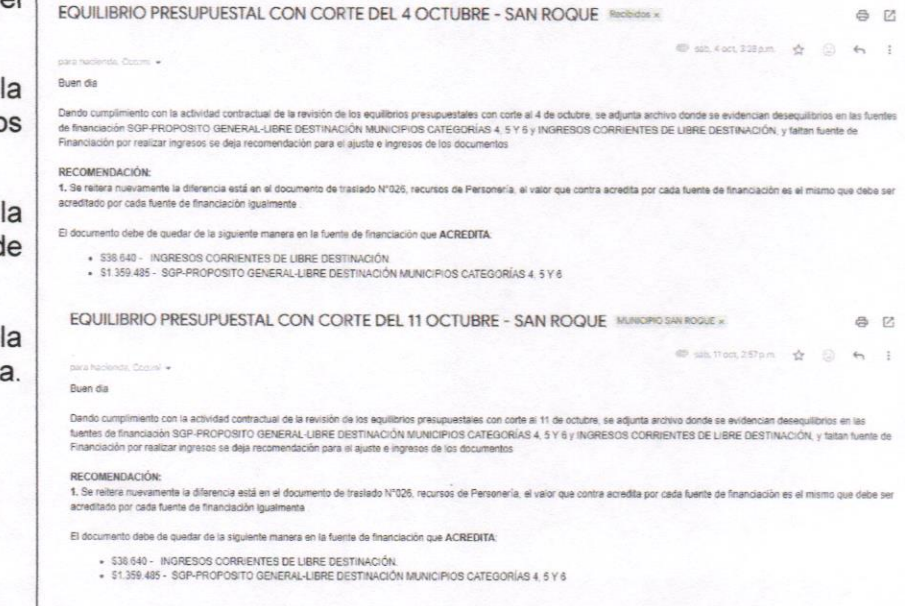
- **CUIPO: CATEGORÍA ÚNICO DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

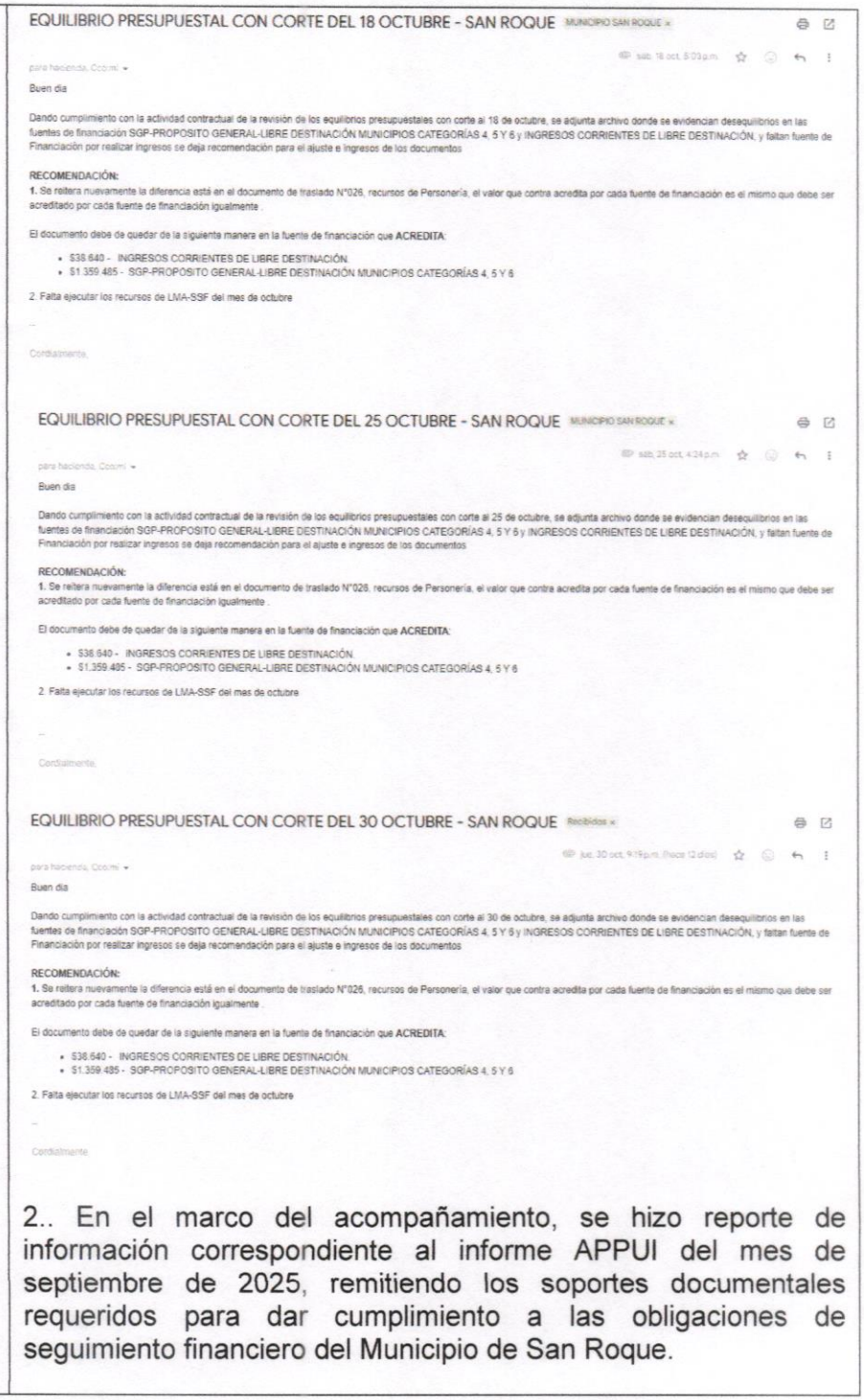
RES-ORG- 035 de 2020 "Por la cual se reglamenta la rendición de información por parte de las entidades o particulares que manejen fondos o bienes públicos, en todos sus niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos para el seguimiento y el control de las finanzas y contabilidad públicas

- **FUT: FORMATO ÚNICO TERRITORIAL.**

De conformidad con el Decreto 3402 de 2007, las entidades territoriales están obligadas a presentar las categorías de información FUT a través del sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación.

De los formatos FUT VICTIMAS y FUT UAPA se prestará el apoyo para subir la información que suministre cada enlace

ACTIVIDADES O PRODUCTOS REALIZADOS EN EL PERIODO	EVIDENCIAS
1. Seguimiento y control del presupuesto municipal. Dentro de las actividades a realizar se detallan las siguientes: • Vigilancia y seguimiento a la incorporación y ejecución de los recursos del S.G.P. en el marco de la ley 715 de 2001. • Vigilancia y seguimiento a la incorporación y ejecución de los fondos especiales. • Asesoría y capacitación en la destinación de las diferentes fuentes de financiación de las entidades territoriales. • Seguimiento y control en la conciliación del presupuesto y la tesorería. (Presupuesto vs Boletín)	1.. Se realizó la revisión de los equilibrios presupuestales del Municipio de San Roque con corte al 4, 11, 18, 25 y 30 de octubre de 2025, donde se identificaron diferencias en las fuentes de financiación y ausencia de ejecución en algunos recursos. Como resultado, se emitieron recomendaciones para ajustar los registros.  EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON CORTE DEL 4 OCTUBRE - SAN ROQUE Recibidos × sáb, 4 oct, 3:28 p.m. para hacienda, Ocoro Buen dia Dando cumplimiento con la actividad contractual de la revisión de los equilibrios presupuestales con corte al 4 de octubre, se adjunta archivo donde se evidencian desequilibrios en las fuentes de financiación SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6 y INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN, y faltan fuente de Financiación por realizar ingresos se deja recomendación para el ajuste e ingresos de los documentos **RECOMENDACIÓN:** **1.** Se reitera nuevamente la diferencia está en el documento de traslado N°026, recursos de Personería, el valor que contra acredita por cada fuente de financiación es el mismo que debe ser acreditado por cada fuente de financiación igualmente . El documento debe de quedar de la siguiente manera en la fuente de financiación que **ACREDITA**: • $38.640 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN • $1.359.485 - SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6 EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON CORTE DEL 11 OCTUBRE - SAN ROQUE MUNICIPIO SAN ROQUE × sáb, 11 oct, 2:57 p.m. para hacienda, Ocoro Buen dia Dando cumplimiento con la actividad contractual de la revisión de los equilibrios presupuestales con corte al 11 de octubre, se adjunta archivo donde se evidencian desequilibrios en las fuentes de financiación SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6 y INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN, y faltan fuente de Financiación por realizar ingresos se deja recomendación para el ajuste e ingresos de los documentos **RECOMENDACIÓN:** **1.** Se reitera nuevamente la diferencia está en el documento de traslado N°026, recursos de Personería, el valor que contra acredita por cada fuente de financiación es el mismo que debe ser acreditado por cada fuente de financiación igualmente El documento debe de quedar de la siguiente manera en la fuente de financiación que **ACREDITA**: • $38.640 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN. • $1.359.485 - SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6



EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON CORTE DEL 18 OCTUBRE - SAN ROQUE MUNICIPIO SAN ROQUE x

sáb, 18 oct, 5:03 p.m.

para hacienda, Ccomi

Buen dia

Dando cumplimiento con la actividad contractual de la revisión de los equilibrios presupuestales con corte al 18 de octubre, se adjunta archivo donde se evidencian desequilibrios en las fuentes de financiación SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6 y INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN, y faltan fuente de Financiación por realizar ingresos se deja recomendación para el ajuste e ingresos de los documentos

RECOMENDACIÓN:
1. Se reitera nuevamente la diferencia está en el documento de traslado N°026, recursos de Personería, el valor que contra acredita por cada fuente de financiación es el mismo que debe ser acreditado por cada fuente de financiación igualmente .

El documento debe de quedar de la siguiente manera en la fuente de financiación que **ACREDITA**:

- $38.640 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
- $1.359.485 - SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6

2. Falta ejecutar los recursos de LMA-SSF del mes de octubre

--

Cordialmente,

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON CORTE DEL 25 OCTUBRE - SAN ROQUE MUNICIPIO SAN ROQUE x

sáb, 25 oct, 4:24 p.m.

para hacienda, Ccomi

Buen dia

Dando cumplimiento con la actividad contractual de la revisión de los equilibrios presupuestales con corte al 25 de octubre, se adjunta archivo donde se evidencian desequilibrios en las fuentes de financiación SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6 y INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN, y faltan fuente de Financiación por realizar ingresos se deja recomendación para el ajuste e ingresos de los documentos

RECOMENDACIÓN:
1. Se reitera nuevamente la diferencia está en el documento de traslado N°026, recursos de Personería, el valor que contra acredita por cada fuente de financiación es el mismo que debe ser acreditado por cada fuente de financiación igualmente .

El documento debe de quedar de la siguiente manera en la fuente de financiación que **ACREDITA**:

- $38.640 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
- $1.359.485 - SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6

2. Falta ejecutar los recursos de LMA-SSF del mes de octubre

--

Cordialmente,

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON CORTE DEL 30 OCTUBRE - SAN ROQUE Recibidos x

jue, 30 oct, 9:19 p.m. (hace 12 días)

para hacienda, Ccomi

Buen dia

Dando cumplimiento con la actividad contractual de la revisión de los equilibrios presupuestales con corte al 30 de octubre, se adjunta archivo donde se evidencian desequilibrios en las fuentes de financiación SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6 y INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN, y faltan fuente de Financiación por realizar ingresos se deja recomendación para el ajuste e ingresos de los documentos

RECOMENDACIÓN:
1. Se reitera nuevamente la diferencia está en el documento de traslado N°026, recursos de Personería, el valor que contra acredita por cada fuente de financiación es el mismo que debe ser acreditado por cada fuente de financiación igualmente .

El documento debe de quedar de la siguiente manera en la fuente de financiación que **ACREDITA**:

- $38.640 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
- $1.359.485 - SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIOS CATEGORÍAS 4, 5 Y 6

2. Falta ejecutar los recursos de LMA-SSF del mes de octubre

--

Cordialmente,

2.. En el marco del acompañamiento, se hizo reporte de información correspondiente al informe APPUI del mes de septiembre de 2025, remitiendo los soportes documentales requeridos para dar cumplimiento a las obligaciones de seguimiento financiero del Municipio de San Roque.


REPORTE DE INFORMACION APPUI MES DE SEPTIEMBRE - SAN ROQUE

Buen dia

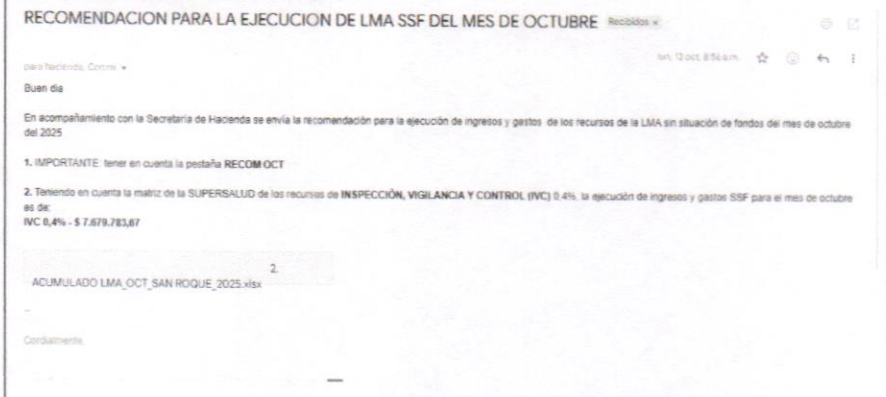
En atención al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el marco de la actividad de reporte de información financiera, nos permitimos remitir los soportes documentales correspondientes al informe APPUI del mes de septiembre de 2025, relacionados con la gestión financiera del Municipio de San Roque. Esta información ha sido consolidada conforme a los lineamientos vigentes y tiene como propósito facilitar el seguimiento, control y análisis por parte de los entes de supervisión competentes

Cordialmente,

4 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

Agregar todo a Drive

3.. En el marco del cumplimiento y apoyo técnico brindado a la Secretaría de Hacienda del Municipio, se brindaron las recomendaciones para la ejecución de ingresos y gastos de los recursos de la LMA sin situación de fondos correspondientes al mes de octubre de 2025.


RECOMENDACION PARA LA EJECUCION DE LMA SSF DEL MES DE OCTUBRE

Buen dia

En acompañamiento con la Secretaria de Hacienda se envía la recomendación para la ejecución de ingresos y gastos de los recursos de la LMA sin situación de fondos del mes de octubre del 2025

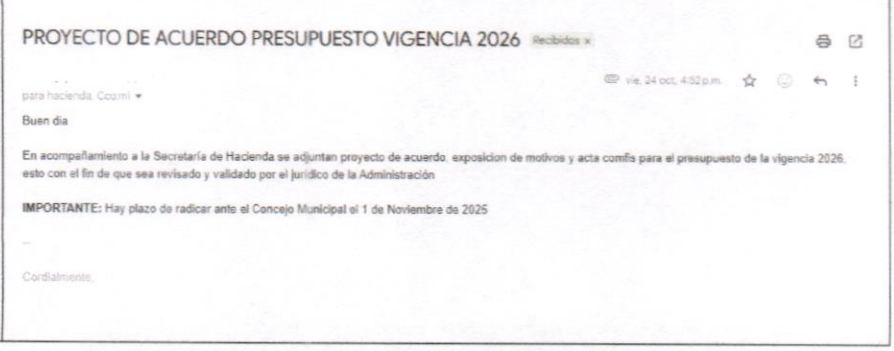
1. IMPORTANTE: tener en cuenta la pestaña **RECOM OCT**

2. Teniendo en cuenta la matriz de la SUPERSALUD de los recursos de **INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL (IVC)** 0.4%, la ejecución de ingresos y gastos SSF para el mes de octubre es de:
IVC 0,4% - $ 7.679.783,67

2.
ACUMULADO LMA_OCT_SAN ROQUE_2025.xlsx

Cordialmente,

4.. En el marco del acompañamiento, se brindó asistencia técnica para la elaboración de los Proyectos de Acuerdo para presupuesto vigencia 2026 y por saldos en exceso.


PROYECTO DE ACUERDO PRESUPUESTO VIGENCIA 2026

para hacienda Cozmi

Buen dia

En acompañamiento a la Secretaría de Hacienda se adjuntan proyecto de acuerdo, exposicion de motivos y acta comfis para el presupuesto de la vigencia 2026, esto con el fin de que sea revisado y validado por el juridico de la Administración

IMPORTANTE: Hay plazo de radicar ante el Concejo Municipal el 1 de Noviembre de 2025

Cordialmente,


PROYECTO DE ACUERDO POR SALDOS EN EXCESOS Recibidos x

Parece que este mensaje está en inglés
Traducir al español

Buen día

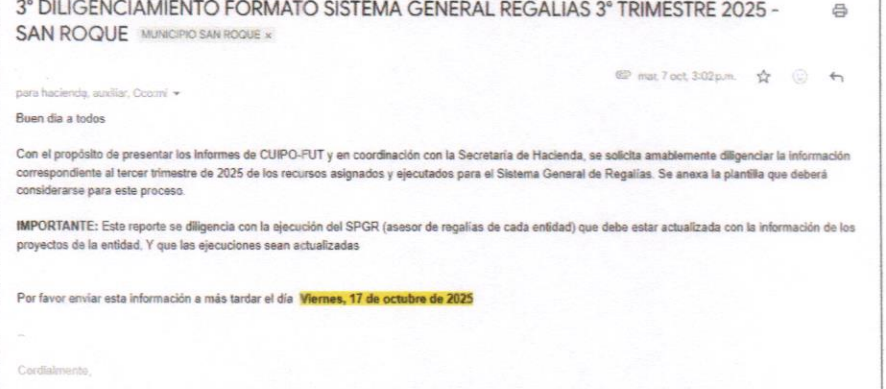
Con acompañamiento a la Secretaría de Hacienda se adjunta proyecto de acuerdo, exposicion de motivos y acta comfa para la revisión y presentacion por conceptos de saldos por excesos

Cordialmente,

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

1. Proyecto_Acue... 2. Exposicion de ... 3. ACTA COMFIS_...

5.. En el marco del acompañamiento técnico y con el propósito de dar cumplimiento a los requerimientos de seguimiento y control establecidos por el Sistema General de Regalías, se solicita el diligenciamiento del formato de Regalías correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2025 para el Municipio de San Roque.


3° DILIGENCIAMIENTO FORMATO SISTEMA GENERAL REGALIAS 3° TRIMESTRE 2025 - SAN ROQUE MUNICIPIO SAN ROQUE x

mar, 7 oct, 3:02 p.m.

para hacienda, auxiliar, Ccomi

Buen dia a todos

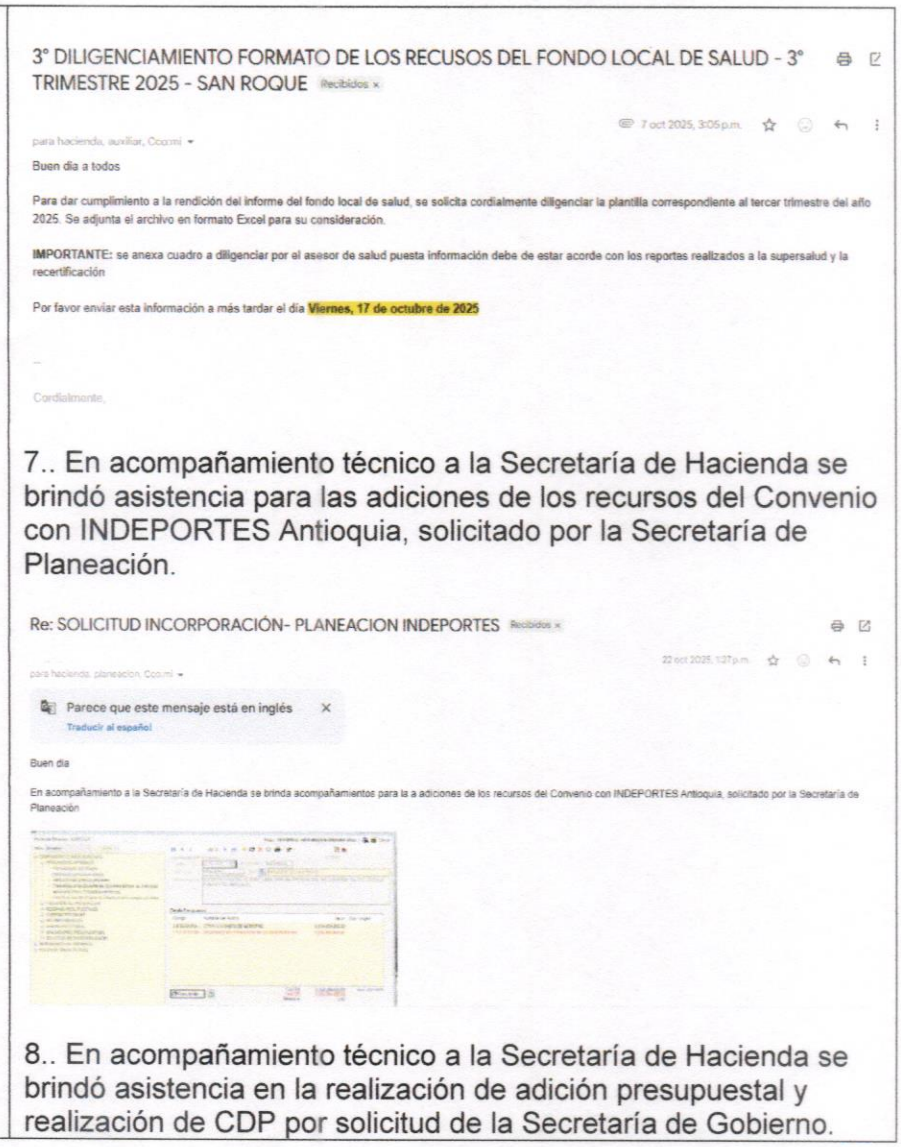
Con el propósito de presentar los informes de CUIPO-FUT y en coordinación con la Secretaría de Hacienda, se solicita amablemente diligenciar la información correspondiente al tercer trimestre de 2025 de los recursos asignados y ejecutados para el Sistema General de Regalías. Se anexa la plantilla que deberá considerarse para este proceso.

IMPORTANTE: Este reporte se diligencia con la ejecución del SPGR (asesor de regalías de cada entidad) que debe estar actualizada con la información de los proyectos de la entidad, Y que las ejecuciones sean actualizadas

Por favor enviar esta información a más tardar el día **Viernes, 17 de octubre de 2025**

Cordialmente,

6.. En el marco del acompañamiento técnico y con el propósito de dar cumplimiento a la rendición del informe del fondo local de salud, se solicita el diligenciamiento de la plantilla correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2025 para el Municipio de San Roque.



3° DILIGENCIAMIENTO FORMATO DE LOS RECUSOS DEL FONDO LOCAL DE SALUD - 3° TRIMESTRE 2025 - SAN ROQUE Recibidos ×

7 oct 2025, 3:05 p.m.

para hacienda, auxiliar, Ccomi

Buen dia a todos

Para dar cumplimiento a la rendición del informe del fondo local de salud, se solicita cordialmente diligenciar la plantilla correspondiente al tercer trimestre del año 2025. Se adjunta el archivo en formato Excel para su consideración.

IMPORTANTE: se anexa cuadro a diligenciar por el asesor de salud puesta información debe de estar acorde con los reportes realizados a la supersalud y la recertificación

Por favor enviar esta información a más tardar el día **Viernes, 17 de octubre de 2025**

--

Cordialmente,

7.. En acompañamiento técnico a la Secretaría de Hacienda se brindó asistencia para las adiciones de los recursos del Convenio con INDEPORTES Antioquia, solicitado por la Secretaría de Planeación.

Re: SOLICITUD INCORPORACIÓN- PLANEACION INDEPORTES Recibidos ×

22 oct 2025, 1:27 p.m.

para hacienda, planeacion, Ccomi

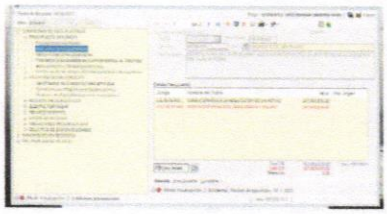
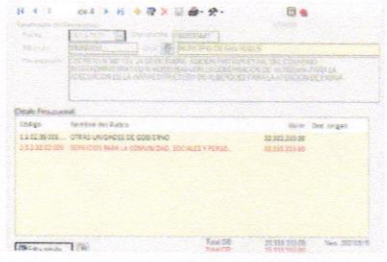
Parece que este mensaje está en inglés ×

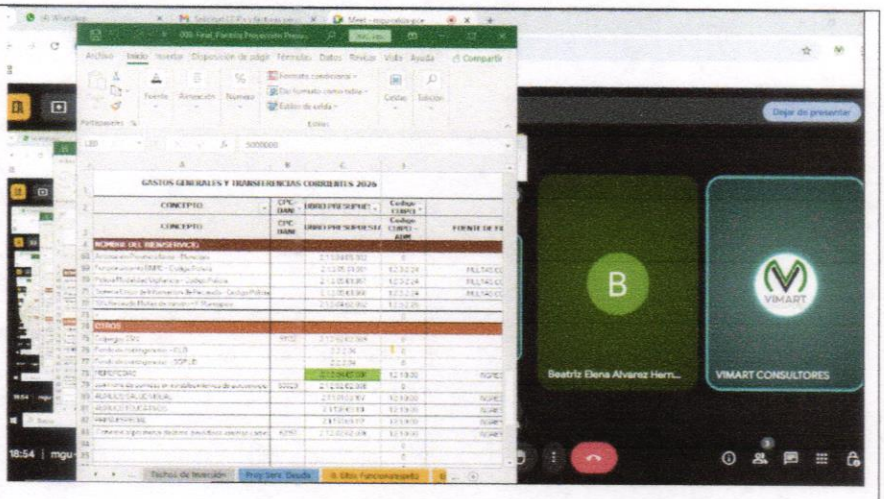
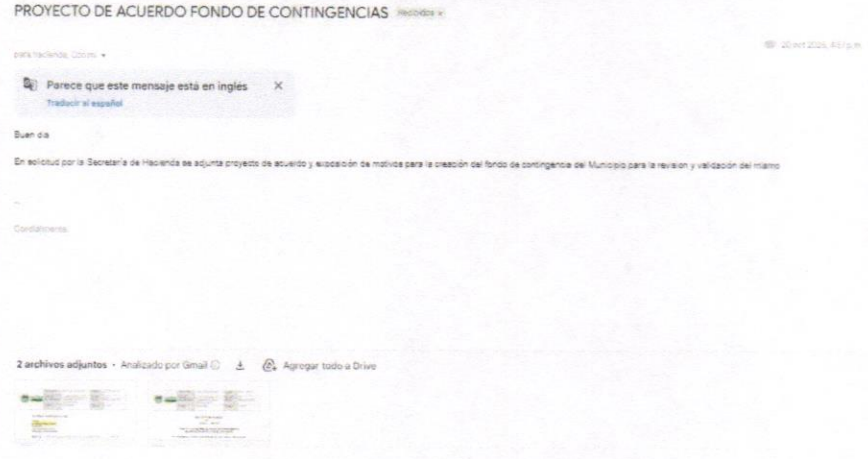
Traducir al español

Buen dia

En acompañamiento a la Secretaría de Hacienda se brinda acompañamientos para la a adiciones de los recursos del Convenio con INDEPORTES Antioquia, solicitado por la Secretaría de Planeación

8.. En acompañamiento técnico a la Secretaría de Hacienda se brindó asistencia en la realización de adición presupuestal y realización de CDP por solicitud de la Secretaría de Gobierno.

	Re: Solicitud Incorporación de Recursos y expedición de CDP de recursos donados por la empresa Gramalote - Sec. de Gobierno Recibidos × lun, 30 oct, 5:59 p.m. para secretariadegobierno, hacienda, Ccoo.mi Buen dia En acompañamiento a la Secretaría de Hacienda se brinda acompañamiento en la realización de adición presupuestal y realización de CDP por solicitud de la Secretaría de Gobierno NOTA: Dirigirse a la Secretaría de Hacienda para la entrega del CDP respectivamente firmado  9.. En acompañamiento técnico a la Secretaría de Hacienda se brindó asistencia en la realización de adición presupuestal de convenio con la Gobernación solicitado por la Secretaría de Agricultura. Re: SOLICITUD INCORPORACION- SECRETARIA DE AGRICULTURA Recibidos × sáb, 25 oct, 8:43 a.m. para hacienda, Secretaria, Ccoo.mi Buen dia En acompañamiento a la Secretaría de Hacienda de brindar acompañamiento en la realización de adición presupuestal de convenio con la Gobernación solicitado por la Secretaría de Agricultura 
2. Acompañamiento, capacitación y asesoría a los servidores públicos competentes en la elaboración del cierre financiero y presupuestal. Dentro de las actividades a acompañar se detallan las siguientes: • Constitución de Reservas y Cuentas x Pagar. • Constitución de Déficit Fiscal y Superávit Fiscal.	1.. Acompañamiento y asistencia técnica con la Secretaría de hacienda en la explicación y ajustes a la plantilla del presupuesto de la vigencia 2026 en temas de gastos de funcionamiento y gastos generales.

	
3. ASESORÍA TÉCNICA EN EL MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA PRESUPESTAL Y FINANCIERO COLOMBIANO. • Capacitaciones. • Acompañamiento y revisión de solicitudes, derechos de petición o demás requerimientos relacionados con el tema presupuestal y financiero municipal.	1.. En el marco del acompañamiento, se brindó asistencia técnica para la elaboración de los Proyectos de Acuerdo de fondo de contingencias, destinaciones específicas y la actualización de las destinaciones económicas del impuesto predial. 

	PROYECTO DE ACUERDO DESTINACIONES ECONOMICAS Recibidos × vie, 24 oct, 4:49 p.m. para hacienda, Cc: mi Parece que este mensaje está en inglés × Traducir al español Buen dia Se adjunta proyecto de acuerdo con las nuevas destinaciones económicas por recomendación y directriz de planeación departamental, se adjunta la resolución departamental **IMPORTANTE:** Los procentajes se deja en color amarillo para el respectivo analisis y validación Cordialmente, PROYECTO DE ACUERDO DE DESTINACIONES ESPECIFICAS Recibidos × para hacienda, secretariadegobierno, Cc: mi Parece que este mensaje está en inglés × Traducir al español Buen dia Se adjunta proyecto de acuerdo de destinaciones especifica para el apoyo a la Secretaria de Gobierno con el tema de donaciones Cordialmente, Un archivo adjunto · Analizado por Gmail ⓘ Agregar a Drive PROYECTO DE AC...
4. EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE INDICADORES DE LA GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL. • Evaluación y Validación del Indicador de la Eficiencia Administrativa y fiscal.	1.. En el marco del acompañamiento y seguimiento técnico, se realizó la evaluación del indicador de eficiencia del gasto de funcionamiento del municipio de San Roque para la vigencia 2025, en cumplimiento de la Ley 617 con corte al 18 de Octubre.

• Evaluación y Validación y seguimiento del Indicador de ley 617. • Acompañamiento en la elaboración de los indicadores de endeudamiento público territorial. (Cuando estos sean solicitados).	**EJECUCIO DE INGRESOS** **FUENTE DE RECURSO** / **NOMBRE DE FUENTE DE RECURSO** / **PRESUPUESTO DEFINITIVO** / **RECAUDOS** 1.2.1.0.00 — INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION — 6.293.745.553 — 3.914.750.620 1.2.4.3.04 — SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6 — 2.504.157.358 — 2.074.941.560 **Total general** — **8.797.902.911** — **5.989.692.180** **EJECUCIÓN DE EGRESOS** **FUENTE DE RECURSO** / **NOMBRE DE FUENTE DE RECURSO** / **DISPONIBILIDAD** / **REGISTRO** 1.2.1.0.00 — INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION — 3.427.110.325 — 3.317.694.796 1.2.4.3.04 — SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6 — 326.274.145 — 326.274.145 **Total general** — **3.753.384.470** — **3.643.968.941** **INDICADOR PROYECTADO - A 18 DE OCTUBRE DE 2025** — **43%** — **61%**
5. ACOMPAÑAMIENTOEN EL REPORTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA YPRESUPUESTAL. • CUIPO: CATEGORÍA ÚNICO DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL RES-ORG- 035 de 2020 "Por la cual se reglamenta la rendición de información por parte de las entidades o particulares que manejen fondos o bienes públicos, en todos sus niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos para el seguimiento y el control de las finanzas y contabilidad públicas. • FUT: FORMATO ÚNICO TERRITORIAL. De conformidad con el Decreto 3402 de 2007, las entidades territoriales están	1.. En marco del acompañamiento y con el propósito de dar cumplimiento a la rendición del informe UAPA - PAE correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2025, se solicita el diligenciamiento del formato UAPA - PAE para el Municipio de San Roque. 3° DILIGENCIAMIENTO FORMATO UAPA - PAE - 3° TRIMESTRE 2025 - SAN ROQUE MUNICIPIO SAN ROQUE × para hacienda, auxiliar, Cormi Buen dia a todos. Para dar cumplimiento a la rendición del informe UAPA-PAE, se solicita cordialmente diligenciar la plantilla correspondiente al tercer trimestre del año 2025. Se adjunta el archivo en formato Excel para su consideración. Por favor enviar esta información a más tardar el día Viernes, 17 de octubre de 2025 Cordialmente, 2.. En el marco del acompañamiento técnico y con el propósito de dar cumplimiento a los requerimientos de reporte y seguimiento establecidos por las entidades competentes, se solicita el diligenciamiento del formato de Víctimas Desplazadas

obligadas a presentar las categorías de información FUT a través del sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación.
De los formatos FUT VICTIMAS y FUT UAPA se prestará el apoyo para subir la información que suministre cada enlace

correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2025 para el Municipio de San Roque.

3° SOLICITUD INFORMACIÓN_EJECUCIÓN RECURSOS PARA VICTIMAS-DESPLAZADOS 3° TRIMESTRE 2025 Recibidos ×

mar, 7 oct, 3:16 p.m.

para Hacienda, Ccomi

Buen dia a todos

Con el fin de rendir la información correspondiente al **tercer trimestre de la vigencia 2025** para FUT Víctimas, se adjunta el archivo en el cual se debe diligenciar el valor ejecutado (contratado) **hasta el dia 30 de septiembre 2025** en cada uno de los sectores de inversión (V.1-V.8) con destinación a **Victimas y/o Desplazados** en el **municipio de San Roque** por cada **una de las dependencias** de la Administración.

IMPORTANTE: VICTIMAS: se anexa cuadro para diligenciar por el enlace de víctimas recolectando la información con las secretarios y consolidándose ya que este reporte es el que debe estar en el comité territorial de justicia transicional (CTJT) y se hace seguimiento al (PAT), (de estos temas les han brindado capacitaciones presenciales y virtuales a los enlaces)

Se solicita de manera amable enviar esta información a más tardar el día **viernes, 17 de octubre de 2025**

Se adjunta el archivo que se deberá diligenciar con la información solicitada

Agradezco su colaboración

Cordialmente

3.. En el marco del acompañamiento, se remite el reporte de información FUT CUIPO correspondiente al tercer trimestre del año, con los respectivos soportes documentales requeridos para el seguimiento por parte de los entes de supervisión.

INFORME SOBRE REPORTE DE INFORMACIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS ADMINISTRADAS EN EL SISTEMA CHIP

Bogotá D.C., 17 de octubre de 2025, hora 21:12:06

Entidad Reportante	**San Roque**
Estado	ACTIVO
Nit	890983843-7
Representante Legal Actual	LUIS ALEJANDRO VILLEGAS CANO
Código CGN	2170054078
Departamento	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Municipio	SAN ROQUE
Año	2025

La entidad reportante ha realizado el registro y envío de información de las siguientes categorías a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP:

RELACIÓN DE CATEGORÍAS

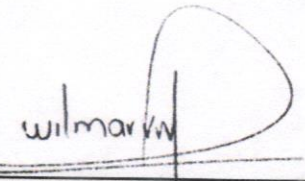
Número (ID) del Envío	Categoría	Año	Periodo	Fecha Única de Reporte	Fecha Recepción	Estado (1)	Presentación en la CGN
4570907	FUT_TESORERIA_FONDO_SALUD	2025	Enero - Marzo	30 de abril de 2025	30/04/2025 14:46:01	Aceptado	OPORTUNO
4599526	FUT_TESORERIA_FONDO_SALUD	2025	Abril - Junio	31 de julio de 2025	28/07/2025 16:19:26	Aceptado	OPORTUNO
4613274	FUT_TESORERIA_FONDO_SALUD	2025	Julio - Septiembre	31 de octubre de 2025	09/10/2025 12:39:43	Aceptado	OPORTUNO
4572629	FUT_REGISTRO_PRESUPUESTAL	2025	Enero - Marzo	30 de abril de 2025	09/04/2025 14:42:23	Aceptado	OPORTUNO
4594094	FUT_REGISTRO_PRESUPUESTAL	2025	Abril - Junio	31 de julio de 2025	08/07/2025 12:58:04	Aceptado	OPORTUNO
4613226	FUT_REGISTRO_PRESUPUESTAL	2025	Julio - Septiembre	31 de octubre de 2025	09/10/2025 12:46:30	Aceptado	OPORTUNO
4572826	CONPES PRIMERA INFANCIA	2025	Enero - Marzo	30 de abril de 2025	09/04/2025 14:29:49	Aceptado	OPORTUNO
4605116	CONPES PRIMERA INFANCIA	2025	Abril - Junio	30 de julio de 2025	17/07/2025 12:23:09	Aceptado	OPORTUNO
4613892	CONPES PRIMERA INFANCIA	2025	Julio - Septiembre	31 de octubre de 2025	16/10/2025 12:12:58	Aceptado	OPORTUNO
4573444	FUT_VICTIMAS_1	2025	Enero - Marzo	30 de abril de 2025	16/04/2025 17:58:58	Aceptado	OPORTUNO
4599330	FUT_VICTIMAS_1	2025	Abril - Junio	31 de julio de 2025	28/07/2025 09:35:30	Aceptado	OPORTUNO
4614188	FUT_VICTIMAS_1	2025	Julio - Septiembre	31 de octubre de 2025	17/10/2025 13:35:58	Aceptado	OPORTUNO
4572825	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDENARIO	2025	Marzo - Marzo	30 de abril de 2025	09/04/2025 14:25:37	Aceptado	OPORTUNO
4594002	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDENARIO	2025	Junio - Junio	31 de julio de 2025	08/07/2025 12:31:58	Aceptado	OPORTUNO
4613240	CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDENARIO	2025	Septiembre - Septiembre	31 de octubre de 2025	09/10/2025 15:19:06	Aceptado	OPORTUNO
4572819	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	2025	Marzo - Marzo	30 de abril de	09/04/2025	Aceptado	OPORTUNO

INFORME DE ACTIVIDADES N°4 PSP 038-2025	Documento	Informe de actividad
	Proceso	Contratación
	procedimiento	Informes
	Pagina	13 de 13

Nota: Se ejecutaron todas las obligaciones contractuales, certificando en mi calidad de contratista que no existió la relación de subordinación.

CERTIFICADO CONTRATISTA SEGURIDAD SOCIAL

Yo, WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO, Identificada con la cédula número CC. 1.037.582.258 certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema General de seguridad social por valor de $986.800 con planilla de pago Nro. 81627010, que presento, corresponden a los ingresos provenientes del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº PSP 038-2025 del cual hace parte este pago.



WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO
CC.1.037.582.258
Contratista

INFORME DE SUPERVISIÓN Nro.	04	CONTRATO No.	PSP 038-2025
INFORMACION BASICA			
CONTRATISTA	WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO		
INTERVENTOR	N/A		
SUPERVISOR	BEATRIZ ELENA ALVAREZ HERNANDAEZ		
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
OBJETO:	PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS PROFESIONALES DE FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO SAN ROQUE – ANTIOQUIA		
VALOR:	TREINTA MILLONES MIL PESOS ($ 30.000.000)		
FORMA DE PAGO:	HONORARIOS		
VALOR ADICIONAL:	N/A		
VALOR ACTUALIZADO:	N/A		
FECHA DE INICIACIÓN:	21/07/2025		
FECHA DE TERMINACION	31/12/2025		
RUBRO	2.1.2.02.02.009		
TIEMPO	160 días		

REPORTE SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Alcance (actividades realizadas)	Ejecución	Observaciones
1. Seguimiento y control del presupuesto municipal. Dentro de las actividades a realizar se detallan las siguientes: • Vigilancia y seguimiento a la incorporación y ejecución de los recursos del S.G.P. en el marco de la ley 715 de 2001. • Vigilancia y seguimiento a la incorporación y ejecución de los fondos	CUMPLIO	**El contratista manifestó en el informe de actividades N°4**: 1.. Se realizó la revisión de los equilibrios presupuestales del Municipio de San Roque con corte al 4, 11, 18, 25 y 30 de octubre de 2025, donde se identificaron diferencias en las fuentes de financiación y ausencia de ejecución en algunos recursos. Como resultado, se emitieron recomendaciones para

especiales. • Asesoría y capacitación en la destinación de las diferentes fuentes de financiación de las entidades territoriales. • Seguimiento y control en la conciliación del presupuesto y la tesorería. (Presupuesto vs Boletín)		ajustar los registros. 2.. En el marco del acompañamiento, se hizo reporte de información correspondiente al informe APPUI del mes de septiembre de 2025, remitiendo los soportes documentales requeridos para dar cumplimiento a las obligaciones de seguimiento financiero del Municipio de San Roque. 3.. En el marco del cumplimiento y apoyo técnico brindado a la Secretaría de Hacienda del Municipio, se brindaron las recomendaciones para la ejecución de ingresos y gastos de los recursos de la LMA sin situación de fondos correspondientes al mes de octubre de 2025. 4.. En el marco del acompañamiento, se brindó asistencia técnica para la elaboración de los Proyectos de Acuerdo para presupuesto vigencia 2026 y por saldos en exceso. 5.. En el marco del acompañamiento técnico y con el propósito de dar cumplimiento a los requerimientos de seguimiento y control establecidos por el Sistema General de Regalías, se solicita el diligenciamiento del formato de Regalías correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2025 para el Municipio de San Roque. 6.. En el marco del acompañamiento técnico y con el propósito de dar cumplimiento a la rendición del informe del fondo local de salud, se solicita el

		diligenciamiento de la plantilla correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2025 para el Municipio de San Roque. 7.. En acompañamiento técnico a la Secretaría de Hacienda se brindó asistencia para las adiciones de los recursos del Convenio con INDEPORTES Antioquia, solicitado por la Secretaría de Planeación. 8.. En acompañamiento técnico a la Secretaría de Hacienda se brindó asistencia en la realización de adición presupuestal y realización de CDP por solicitud de la Secretaría de Gobierno. 9.. En acompañamiento técnico a la Secretaría de Hacienda se brindó asistencia en la realización de adición presupuestal de convenio con la Gobernación solicitado por la Secretaría de Agricultura. **Anexa evidencia fotográfica (Pantallazo) en el informe de actividades N°4.**
2. Acompañamiento, capacitación y asesoría a los servidores públicos competentes en la elaboración del cierre financiero y presupuestal. Dentro de las actividades a acompañar se detallan las siguientes: • Constitución de Reservas y Cuentas x Pagar. • Constitución de Déficit Fiscal y Superávit Fiscal.	CUMPLIO	**El contratista manifestó en el informe de actividades N°4**: 1.. Acompañamiento y asistencia técnica con la Secretaría de hacienda en la explicación y ajustes a la plantilla del presupuesto de la vigencia 2026 en temas de gastos de funcionamiento y gastos generales. **Anexa evidencia fotográfica (Pantallazo) en el informe de actividades N°4.**
3. ASESORÍA TÉCNICA EN EL	CUMPLIO	**El contratista manifestó en el informe de**

MARCO NORMATIVO DEL SISTEMA PRESUPESTAL Y FINANCIERO COLOMBIANO. • Capacitaciones. • Acompañamiento y revisión de solicitudes, derechos de petición o demás requerimientos relacionados con el tema presupuestal y financiero municipal.		**actividades N°4**: 1.. En el marco del acompañamiento, se brindó asistencia técnica para la elaboración de los Proyectos de Acuerdo de fondo de contingencias, destinaciones específicas y la actualización de las destinaciones económicas del impuesto predial. **Anexa evidencia fotográfica (Pantallazo) en el informe de actividades N°4.**
4. EVALUACIÓN Y VALIDACIÓN DE INDICADORES DE LA GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL. • Evaluación y Validación del Indicador de la Eficiencia Administrativa y fiscal. • Evaluación y Validación y seguimiento del Indicador de ley 617. • Acompañamiento en la elaboración de los indicadores de endeudamiento público territorial. (Cuando estos sean solicitados).	CUMPLIO	**El contratista manifestó en el informe de actividades N°4**: 1.. En el marco del acompañamiento y seguimiento técnico, se realizó la evaluación del indicador de eficiencia del gasto de funcionamiento del municipio de San Roque para la vigencia 2025, en cumplimiento de la Ley 617 con corte al 18 de Octubre. **Anexa evidencia fotográfica (Pantallazo) en el informe de actividades N°4.**
5. ACOMPAÑAMIENTO EN EL REPORTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA YPRESUPUESTAL. • CUIPO: CATEGORÍA ÚNICO DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL RES-ORG- 035 de 2020 "Por la cual se reglamenta la rendición de información por parte de las entidades o particulares que manejen fondos o bienes públicos, en todos sus niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos para el seguimiento y el control de las finanzas y contabilidad públicas. • FUT: FORMATO ÚNICO		**El contratista manifestó en el informe de actividades N°4**: 1.. En marco del acompañamiento y con el propósito de dar cumplimiento a la rendición del informe UAPA - PAE correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2025, se solicita el diligenciamiento del formato UAPA - PAE para el Municipio de San Roque. 2.. En el marco del acompañamiento técnico y con el propósito de dar cumplimiento a los requerimientos de reporte y seguimiento establecidos por

TERRITORIAL. De conformidad con el Decreto 3402 de 2007, las entidades territoriales están obligadas a presentar las categorías de información FUT a través del sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación. De los formatos FUT VICTIMAS y FUT UAPA se prestará el apoyo para subir la información que suministre cada enlace		las entidades competentes, se solicita el diligenciamiento del formato de Víctimas Desplazadas correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2025 para el Municipio de San Roque. 3.. En el marco del acompañamiento, se remite el reporte de información FUT CUIPO correspondiente al tercer trimestre del año, con los respectivos soportes documentales requeridos para el seguimiento por parte de los entes de supervisión. **Anexa evidencia fotográfica (Pantallazo) en el informe de actividades N°4.**

INFORMACION PRESENTADA

- Informe de Actividades.
- Planilla Pago de Seguridad social del periodo de Octubre -2025
- Cuenta de cobro.

REPORTE DE PAGOS A SALUD, PENSIÓN Y APORTES PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE ESTE ÚLTIMO)

Corresponde a la entidad pública en su calidad de contratante verificar el pago de los aportes a seguridad social del contratista, tal como lo indica el Artículo 50 de la Ley 789 del 2002 que en su texto establece que "las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas."

El Art. 10 de la Ley 1122 de 2007 facultó al Gobierno Nacional para establecer el sistema de presunción de ingresos aplicable a los trabajadores independientes y el Art. 18 de la misma ley estableció un tope máximo de cotización para los contratistas de prestación de servicios y eliminó la referencia al "valor bruto" de los ingresos mensuales que tenía el Art. 23 del Decreto Reglamentario1703 de 2002 y al que había hecho referencia el Ministerio de la Protección Social en su Circular No. 0001 de 2004.

Respecto de la interpretación del Art.18 de la Ley 1122 de 2007, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado señaló: "Esto significa que el 40% del valor mensualizado del contrato de prestación de servicios que celebre un contratista de prestación de servicios es el límite legal máximo para calcular el ingreso base de cotización para este tipo de trabajadores independientes. Este porcentaje máximo corresponde al ingreso que percibe el contratista de prestación de servicios por su actividad.

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	
Entidad donde realiza el pago	Enlace operativo

No. Planilla	81627010	**Periodo - Salud**	octubre	**Periodo - Pensión**	octubre
CONCEPTO	**SALUD**	**PENSION**	**ARL**	**CCF**	**PARAFISCALES**
VALOR	$425.000	$544.000	$17.800	$ 0	$ 0
FECHA DE PAGO					
PAGADA	SI	SI	SI	**VALOR TOTAL APORTE**	**$986.800**

OBSERVACIONES AL PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL QUE ES OBJETO DE SUPERVISIÓN

Se anexa soporte de pago y soporte de planillas sobre el pago de la seguridad social, pensión, y su respectivo desglose para detallar el pago de cada una de las obligaciones.

CONCEPTO	**ACTA No.**	**VALOR**
ACTAS	ACTA N°1	$1.875.000
	ACTA N°2	$5.625.000
	ACTA N°3	$5.625.000
	ACTA N°4	$5.625.000
	ACTA N°5	
	VALOR EJECUTADO	$18.750.000
	VALOR POR EJECUTAR O NO EJECUTADO	$11.250.000
	PAGOS REALIZADOS	**$13.125.000**
	VALOR TOTAL A PAGAR EN ESTE PERIODO:	**$5.625.000**

APROBACION DEL SUPERVISOR

Supervisor	FIRMA

29 de Noviembre de 2025

Elaborado por:	**Revisado por:**	**Aprobado por:**
Nombre: GINA MAGALY CARDONA OSSA	Nombre: BEATRIZ ELENA ALVAREZ H.	Nombre: BEATRIZ ELENA ALVAREZ H.
Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVA	Cargo: SECRETARIA DE HACIENDA	Cargo: SECRETARIA DE HACIENDA
Firma:	Firma:	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		

ALCALDIA DE SAN ROQUE	Documento	Certificado de cumplimiento y calidad	Código	F-GC-CC-03
	Proceso	Contractual	Versión	02
	procedimiento	Expedición de certificado	Fecha	Marzo de 2025
	Estado	Controlado	Pagina	1 de 1

LA SECRETARIA HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN ROQUE - ANTIOQUIA

CERTIFICA:

QUE DE ACUERDO A LAS EVIDENCIAS PRESENTADAS por el señor **WILMAR ALEXANDER VILLA MORENO**, identificado con CC: N° **1.037.582.258**, en cumplimiento del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NRO PSP-024-2025.**, cuyo objeto es **PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA y ADMINISTRATIVA, SERVICIOS PROFESIONALES DE FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO SAN ROQUE - ANTIOQUIA**., durante el periodo del **01/OCTUBRE/2025** al **30/OCTUBRE/2025.**

CUMPLIO:

Calidad de las especificaciones del bien o servicio
Cumplimiento de la entrega
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista

Dada a los veintinueve (29) días del mes de Noviembre de 2025.

Beatriz Elena Álvarez Hernández
SECRETARIA DE HACIENDA
Supervisor (a)

Elaborado por:	**Revisado por:**	**Aprobado por:**
Nombre: Gina Magaly Cardona Ossa	**Nombre:** Beatriz Elena Álvarez Hernández	**Nombre:** Beatriz Elena Álvarez Hernández
Cargo: Auxiliar Administrativo	**Cargo:** Secretaria de Hacienda	**Cargo:** Secretaria de Hacienda
Firma:	Firma:	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.		